

630013110004201200045 Ejecutivo de Alimentos
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, marzo veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Títulos consignados a nombre de ANGELA MARIA PINZÓN VARGAS CC 41.942.662 por valores de \$140.000 Y \$24.000, proceso radicado 2012-00045 se revisa el proceso disponible en los archivos del Juzgado, se encuentra que se trata de un ejecutivo de alimentos terminado, en el que el beneficiario NICOLAS GIL PINZÓN nació el 12 de mayo de 2009, es decir tiene 12 años de edad, no siendo proceso por el momento disponer la prescripción de los títulos judiciales consignados a su favor.

Se revisa el expediente y existe un número telefónico de la demandante de contacto el cual no contestan y el del demandando al marcarle señala que es equivocado, a la dirección que registró la demandante, anteriormente se le había enviado un requerimiento que no fue posible entregarle conforme la constancia que reposa en el expediente.

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
Juez

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bddc7a77fa56bd35df09152a9f8caa2784fe287dc1972d4ea385ff8cbf50b43**

Documento generado en 21/03/2022 09:38:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>